

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Titulo
02/04/2011	EL SUR DE (CONCEPCION-CHILE)	2	3	VALOR DE LAS EVALUACIONES

## opinión

# Valor de las evaluaciones

Una vez más, los resultados de la Evaluación Docente 2010 ha puesto el foco en uno de los problemas más serios que tiene el país para mejorar la calidad de la enseñanza. Pero por primera vez, la vigencia de nueva Ley de Calidad y Educación permitirá utilizar la información resultante de esta evaluación para tomar acciones concretas. Los directores de colegios podrán despedir a un 5% de los docentes peor calificados. La misma medición permitirá que se premie a los profesores que tengan mejor desempeño con un incentivo que puede alcanzar hasta un 30% de su remuneración.

De los 11.061 profesores que se sometieron a esta medición en 2010, un 36% no alcanzaba un nivel "satisfactorio" para desempeñarse como tales. Del resto, un 58% fue calificado como competente y un 6% como destacado, ambas cifras a nivel nacional. Sin embargo, esta realidad presenta diferencias significativas a lo largo de Chile. En la región del Bío Bío, un 21% no fue bien evaluado, en tanto en la de Tarapacá esta cifra alcanzó al 50%. La buena noticia para la zona de Concepción es que sus profesores lograron una clasificación bastante mejor que la del promedio país. El 12% de ellos entró en la categoría de desempeño "destacado" y otro 67% como "competentes".

Pese a que el mecanismo de evaluación docente ha sido resistido por el Colegio de Profesores, lo cierto es que mediciones objetivas como ésta son claves a la hora de definir cursos de acción. Por una parte, permite a los responsables directos del proceso educativo tomar medidas con datos concretos. Por otra, proporciona información clara y precisa a la comunidad, es decir, a los padres y apoderados que deben decidir a qué establecimiento enviar a sus niños.

De la misma forma en que a nivel de educación básica y media se han ido instalando mecanismos de medición de la calidad, en la educación superior hay también indicadores que ayudan a los interesados a contar con información válida para tomar decisiones. Existe creciente conciencia de las diferencias de calidad en la enseñanza que proporcionan las distintas instituciones de educación superior en el país y por lo mismo, se requiere de antecedentes que permitan una decisión informada a la hora de optar por alguna de ellas.

En este contexto, han surgido varias herramientas que miden la calidad de los alumnos al egreso de la carrera. El Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina (Bunacom) es el más antiguo de ellos (se rinde desde hace 8 años) y se ha convertido en un indicador para evaluar la formación que las Facultades respectivas entregan. Otro indicador relevante, de más reciente data, es la Prueba Inicia, que se hará obligatoria para los que salgan de la carrera de Pedagogía a partir de 2011. En el caso de los egresados de Derecho, han surgido también algunas voces que sugieren la posibilidad de realizar un examen de competencias para habilitar a los abogados a ejercer su profesión.

En síntesis, todos estos mecanismos son una fuente de valiosa información para la opinión pública y para los directivos que deben tomar decisiones. A fin de cuentas, es muy difícil saber cuánto se mejora si no se dispone de instrumentos de medición efectivos.

ERNESTO SILVA BAFALLUY  
Rector Universidad del Desarrollo



**Pese a que el mecanismo de evaluación docente ha sido resistido por el Colegio de Profesores, mediciones objetivas como ésta son claves a la hora de definir cursos de acción.**